



Expte. N° 70.575.-

SANTA FE, 24 de abril de 2017.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la solicitud de designación del Dr. Esteban Luis FORNERO, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para realizar tareas de docencia en las asignaturas “Modelación Ambiental” y “Gestión Integrada de los Recursos Naturales”, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente Resolución rectoral N° 1003/17 de fecha 20 de marzo de 2017, que autoriza la designación,

QUE el Decano dictó la Resolución N° 93/17, ad-referéndum del Consejo Directivo,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución N° 93/17 dictada por el Decano, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 1º de noviembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, al Dr. Esteban Luis FORNERO, DNI N° 29.811.252, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, reemplazante, para realizar tareas de docencia en las asignaturas “Modelación Ambiental” y “Gestión Integrada de los Recursos Naturales”, de la carrera de Ingeniería Ambiental, Departamento Medio Ambiente.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 117/17.-

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y

Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4

(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar